

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.

CONTRALORIA REGIONAL DEL MAULE	
FECHA DE RECEPCION	
19 AGO 2013	
UNAR	12 SET. 2013
JURIDICA	
V.U.O.P.T.	
CONTABILIDAD	

~~MAT. NOMBRA EN CALIDAD DE CONTRATA A~~
DOCENTE EN LA ESCUELA LOS ROBLES.

DECRETO ALCALDICIO N° 549 /

RETIRO, 22 MAYO 2013

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, Resolución N° 55 de 1992 de Contraloría General de la República, las facultades que me confiere la Ley Orgánica constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Lo establecido en el D.F.L. N° 1, de fecha 10 de septiembre de 1996, publicado en el Diario Oficial el 22 de enero de 1997.

3.- Ley N° 20.201 y Decreto N° 170 del año 2009, referida a alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

4.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14-ENE-2013 de la Municipalidad de Retiro, en el cual instruye refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del jefe de departamento.

DECRETO:

1.- **NOMBRA** en Calidad de contrata, a la Profesional de la Educación que se indica en los términos que se señala:

NOMBRE : DORALISA ESTELA HENRIQUEZ FUENTES
C.I. : 7.140.433-1
CARGO Y HORARIO : Docente Esc. Los Robles, con 39 horas cronológicas semanales
NUMERO DE HORAS : 03 horas cronológicas semanales para actividades curriculares no lectivas Escuela Los Robles.
A CONTAR DEL : 11-03-2013
AL : 28-02-2014

2.- **DISPONGASE** por motivos de buen servicio, la asunción inmediata de funciones de la servidora individualizada en el párrafo primero.

3.- **PAGUESE** las remuneraciones que correspondan, por la cantidad de 03 horas cronológicas semanales, conforme a la disposición vigente, con cargo a gastos en Personal, subtítulo "21" Item 01", Gasto Personal de Planta.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE EN CONTRALORIA REGIONAL Y ARCHIVASE


RODRIGO RAMIREZ PARRA,
Alcalde


MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe del D.A.E.M.


GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

REGISTRADO
POR ORDEN DEL CONTRALOR
GENERAL DE LA REPUBLICA

RRP/GBT/MBF/RVM
DISTRIBUCION:

1/2.- Contraloría Regional VICTOR FRITIS IGLESIAS
3.- Secretaría Municipal ABOGADO
4/6.- Personal y finanzas D. CONTRALORIA REGIONAL
7/8.- Interesada y Esc. G-608 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
REGION DEL MAULE

17 SET. 2013